

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, 4 de Abril de 2022
El Funcionario,

ACTA provisional nº 254

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

Dña. Susanne Cecilia Schnabel

D. Manuel Pulido Fernández

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.253

Dpto.: Arte y Ciencias del Territorio

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta fin del proyecto (31/12/2022).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

Francisco Manuel Castaño Martín

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
Fuentes Rodríguez José Manuel -
43408032V
Fecha: 2022.04.04
13:30:51 +02'00'

El Presidente

Cáceres, a 4 de abril de 2022

FIRMADO DIGITALMENTE POR
Schnabel Susanne -
X1524455S
Fecha: 2022.04.04
13:03:07 +02'00'

El Vocal-Secretario

FIRMADO DIGITALMENTE POR
Pulido Fernández Manuel -
76029323V
Fecha: 2022.04.04 12:19:40 +02'00'

Los Vocales

